

ARTÍCULO

¿Cuál es el rol social de la actividad aseguradora?

<<<En una economía eficiente toda actividad económica cumple un rol social, esto es, brinda un servicio de valor para la sociedad. Así, por ejemplo, la actividad industrial provee de bienes apreciados por los miembros de la sociedad, la actividad educativa contribuye con la formación y la acumulación de conocimientos de los individuos de la sociedad, etc. Respecto de la actividad de seguros ¿cuál es el rol social que cumple esta actividad?, ¿en qué consiste su contribución en la división del trabajo de la economía?>>>



Sergio Chi6n, Ph.D., Stanford University, USA.
Master of Science, Stanford University, USA.
Investigador Principal y Profesor en el Área Académica de Finanzas en CENTRUM Católica.

está sujeto a diversos riesgos como los daños materiales que se pueden producir en una colisión. Por fines ilustrativos, asúmase que toda colisión produce la pérdida total del vehículo representada por la pérdida de su valor comercial. En un plazo de tiempo dado, la colisión puede o no ocurrir y, por lo tanto, la pérdida económica puede o no producirse, esta es la situación de riesgo a la que está sometido el dueño del vehículo. ¿Cómo puede el dueño del vehículo liberarse de este riesgo?

El dueño de un vehículo se libera del riesgo a través de un seguro. Por el pago de un reducido porcentaje del valor comercial del vehículo, llamado prima, el propietario se garantiza un resarcimiento económico equivalente al valor comercial del vehículo en caso se produzca la colisión. Por lo tanto, ocurra o no la colisión, el dueño del vehículo no experimenta pérdida económica alguna, a excepción del monto conocido de la prima. El riesgo desaparece para el individuo. La posibilidad de una pérdida potencial grande se transforma en un pequeño costo fijo y conocido. ¿Qué pasó con el riesgo?, ¿es este transferido a la aseguradora?

Si la actividad de seguros ha sido capaz de sobrevivir por tanto tiempo, se puede afirmar que produce un servicio de valor para la sociedad, ¿en qué consiste este servicio?

Los seguros, a pesar de su antigüedad, son una de las instituciones empresariales menos entendidas por la sociedad pues se le aprecia rodeada de un halo de misterio. Este desconocimiento se encuentra tanto en las personas comunes como en empresarios y profesionales, sea en el país o fuera de él. Este fenómeno es común en todo quehacer humano vinculado al tratamiento de la incertidumbre, desde los juegos de azar hasta la inversión en derivados.

El papel social de los seguros es hacer desaparecer el riesgo en la sociedad. ¿Cómo lo hace? Veámoslo a través de un ejemplo simple, el seguro de un vehículo. Todo dueño de un vehículo

La aseguradora no asegura un solo vehículo, en el Perú asegura cientos o miles de vehículos semejantes. No se puede tener certeza de lo que ocurrirá en el futuro para un vehículo en particular, pero para cientos o miles de vehículos sí se puede estimar, con mucha precisión, el volumen total de pérdidas que ocurrirán en un periodo de tiempo determinado. Así, por ejemplo, si se arroja una moneda puede o no salir cara, uno solo tiene un 50% de probabilidad de acertar; pero si se arroja la moneda 1.000 veces, el número de caras que se obtendrá será una cifra bastante próxima a 500 veces. Matemáticamente, esto está garantizado por la ley de los grandes números. Por lo tanto, al asegurar un alto número de vehículos, la aseguradora puede estimar con bastante precisión el monto de los siniestros que enfrentará en un periodo de tiempo dado, por lo que no estará sujeta a riesgo, toda vez que conoce el monto aproximado de indemnizaciones que enfrentará. La aseguradora cobra en total como prima un monto semejante a la pérdida total que asumirá, más un recargo por gastos y margen empresarial. Además, percibe utilidades financieras en la operación.

De esta forma, la aseguradora no enfrenta un riesgo que esté más allá del de cualquier otra actividad empresarial. Como resultado de su intervención el riesgo habrá desaparecido de la sociedad. En realidad, el riesgo para toda la sociedad en su conjunto nunca existió. A nivel agregado, con o sin seguros, siempre se pudo estimar por anticipado el monto total de los siniestros que la sociedad padecería en el periodo de tiempo considerado. La actividad aseguradora consiste en distribuir este costo total conocido entre todos los individuos sujetos al riesgo del siniestro en cuestión. De esta forma, cada sujeto paga un monto conocido, mucho menor que la posible pérdida a la que está sujeto. ■